ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2022-05-10	Contrato No. 1425 de 2022-04-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA		
OBJETO DEL CONTRATO	INFORMAR SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS Y RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO "YOPAL CIUDAD SEGURA 2020-2023", VIGENCIA 2021, EN MEDIOS RADIALES Y DIGITALES PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	AMPARO ACUNA CALLEJAS	NIT O C.C	40374189-3
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	40374189-3
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA CORREA REYES	NIT O C.C	39949999
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $45.000.000,00 M.L.C.	Cuarenta y Cinco Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI_NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0 M.L.C.	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00 M.L.C.	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 45.000.000,00	Cuarenta y Cinco Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2022-04-25
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-04-25		FECHA DE TERMINACION	2022-05-04
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2022-04-25	HASTA:	2022-05-04

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-1544	2022-03-28	2.1.2.02.01.003.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.500.000,00
1200.170.2022-1544	2022-03-28	2.1.2.02.02.008.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$30.500.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**

1200.170.2022 - 1863	2022-04-22	2.1.2.02.01.003.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.500.000,00
1200.170.2022 - 1863	2022-04-22	2.1.2.02.02.008.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$30.500.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Diez (10) días del mes de Mayo de 2022 se reunieron: CLAUDIA PATRICIA CORREA REYES, JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, quien actúa en su calidad de supervisor, AMPARO ACUÑA CALLEJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 40374189 de VILLAVICENCIO como contratista y en calidad de JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES el(la) dr(a) CLAUDIA PATRICIA CORREA REYES de la OFICINA DE COMUNICACIONES con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1.A fecha de la presente acta se constató que el día_____de_____de_____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día____ de_____de el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No._: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NUMERO PLANILLA	4445858650	4445858650	4445858650
VALOR	$125.100,00	$160.100,00	$5.300,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-04-01	PERIODO FIN	2022-04-30
VALOR TOTAL	$290.500,00	Base Cotización o IBc	$1.000.500,00
FECHA PAGO	2022-05-06		
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE	ADMINISTRADORA	POSITIVA

	SALUD - NUEVA EPS	COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	
NÚMERO PLANILLA	4445859215	4445859215	4445859215
VALOR	$125.000,00	$160.000,00	$5.300,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-05-01	PERIODO FIN	2022-05-31
VALOR TOTAL	$290.300,00	Base Cotización o IBc	$1.000.000,00
FECHA PAGO	2022-05-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$45.000.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSION Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000094849	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-04-22	2022-09-07	2022-04-22	$4.500.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000094849	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-04-22	2025-05-07	2022-04-22	$2.250.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000094849	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-04-22	2023-05-04	2022-04-22	$9.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000094849	CALIDAD DE LOS BIENES	2022-04-22	2023-05-07	2022-04-22	$4.500.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$45.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$45.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$45.000.000,00	$0,00	$45.000.000,00
TOTAL	$45.000.000,00	$0,00	$45.000.000,00

SALDO POR EJECUTAR	$0,00	$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 45.000.000,00	Cuarenta y Cinco Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS	FECHA DE	2022-05-04
		TERMINACION	
VALOR EJECUTADO: $45.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No._____de Banco_____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha_____expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA $clausulaDescripcionActaInicio$: GARANTÍAS 4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1425 de 2022-04-22, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1425 de 2022-04-22, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINO LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL ITEM No. 2 DEL CONTRATO, ESTO ES LA IMPRESIÓN DE 10.000 PERIODICOS DETENTA UN INGRESO OFICIAL A ALMACÉN CON LA NUMERACIÓN DE ENTRADA No. 1192.64.1.2022 18 Y SALIDA No. 1192.64.2.2022 115 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), EXIGIDOS POR LA LEY, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA LA FECHA.

EL CONTRATISTA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. ESTAMPILLA PRO CULTURA : $450.000
2. ESTAMPILLA ADULTO MAYOR: $1.350.000
3. ESTAMPILLA PRO DEPORTE: $1.125.000
4.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de Mayo de 2022.

AMPARO ACUNA CALLEJAS
CONTRATISTA

CLAUDIA PATRICIA CORREA REYES
JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

CLAUDIA PATRICIA CORREA REYES
JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
SUPERVISOR